

# Aviso Público

La misión del DTSC es proteger a las personas y el medio ambiente de California de los efectos dañinos de sustancias tóxicas a través de la restauración de recursos contaminados, aplicación de las leyes de residuos peligrosos, reducción de la generación de residuos y alentando a los productores para elaborar productos químicos más seguros.

## DECRETO PROPUESTO DE CONSENTIMIENTO (ACUERDO DE SOLUCIÓN) PARA AAD DISTRIBUTION AND DRY CLEANING SERVICES, INC.

Periodo de Comentarios Públicos de 30 días: del 1 de abril al 2 de mayo de 2016

**QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO:** El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California (“DTSC”, por sus siglas en inglés) invita al público a revisar y comentar acerca del Acuerdo de Solución y Quinto Decreto de Consentimiento [Propuesto] (“Acuerdo de Consentimiento propuesto”) en relación a la antigua instalación AAD Distribution and Dry Cleaning Services, Inc. (“AAD”) ubicada en el 2306 de East 38th Street en Vernon, California (“Sitio”) según lo autorizado por la Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (“CERCLA”, por sus siglas en inglés), 42 U.S.C. § 9601 y sig. El 12 de enero de 2016, el DTSC interpuso el Decreto de Consentimiento propuesto en *California Department of Toxic Substances Control v. Allen’s Formal Wear, Inc., et al.*, Caso No. CV13-05069-GHK (JCGx), ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Central de California. El Decreto de Consentimiento propuesto resuelve la queja en contra de Fazio Incorporated por sus contribuciones a la contaminación en el Sitio como resultado de enviar de residuos peligrosos a la instalación AAD.

Las investigaciones realizadas en el Sitio han detectado la presencia de percloroetileno (“PCE”) en el suelo por debajo del Sitio. El Sitio permanece contaminado con sustancias peligrosas incluyendo PCE y sigue siendo la fuente de emisiones amenazantes de sustancias peligrosas al ambiente. Aunque el DTSC no ha seleccionado un remedio final para el Sitio, la contaminación por PCE en, por debajo y/o proveniente del Sitio, necesita la adopción de nuevas medidas por parte del DTSC.

**DÓNDE PUEDO OBTENER MAYOR INFORMACIÓN:** Copias del Decreto de Consentimiento propuesto y otros documentos relativos al Sitio se encuentran disponibles contactando al Gerente de Proyecto del DTSC que se menciona más adelante; en línea en el sitio web EnviroStor del DTSC: [https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile\\_report.asp?global\\_id=19000031](https://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/profile_report.asp?global_id=19000031) en la pestaña Community Involvement; o en la Oficina Regional de Registros del DTSC, Sala de Archivos, en el 9211 de Oakdale Avenue, en Chatsworth, CA 91311, Teléfono: Glenn Castillo (818) 717-6522.

**A DÓNDE ENVIAR LOS COMENTARIOS:** Los comentarios respecto al Decreto de Consentimiento propuesto deben incluir “AAD Fifth CD Comment” en la línea de asunto de su correo electrónico o carta. Todos los comentarios deben tener sello postal o ser enviados por correo electrónico a más tardar el 2 de mayo de 2016, y dirigidos a: Lori Parnass, Gerente del Proyecto, 9211 de Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311 o [lori.parnass@dtsc.ca.gov](mailto:lori.parnass@dtsc.ca.gov).

Para mayor información favor de contactar a:

Lori Parnass  
Gerente del Proyecto  
9211 Oakdale Avenue  
Chatsworth, California 91311  
[lori.parnass@dtsc.ca.gov](mailto:lori.parnass@dtsc.ca.gov)  
(818) 717-6597

Mary Sue Maurer  
Participación Pública  
9211 Oakdale Avenue  
Chatsworth, California 91311  
[mary.maurer@dtsc.ca.gov](mailto:mary.maurer@dtsc.ca.gov)  
(818) 717-6566

Sandy Nax  
Oficial de Información Pública  
1001 I. Street  
Sacramento, CA  
[sandy.nax@dtsc.ca.gov](mailto:sandy.nax@dtsc.ca.gov)  
(916) 327-6114